

ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE  
LA COMPAÑÍA HIDROTRANSIT S.A.

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los 28 días del mes de abril de 2014, en la dirección de la compañía, avenida Eloy Alfaro 939 y Amazonas, a las 10H00, se reúnen los siguientes accionistas:

ACCIONISTA	PORCENTAJE
Soteco Cía. Ltda.	10%
Iván Crespo Vega	30%
Wilson Granja Avalos	60%

Cada acción tiene el valor de diez dólares.

Por encontrarse presentes accionistas que representan el 100% del capital social de la compañía, los asistentes, de manera unánime, y actuando de conformidad con lo que dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías, resuelven constituirse en Junta Universal de Accionistas, bajo la presidencia del señor Iván Crespo Vega. Actúa como Secretario el señor doctor Wilson Granja Avalos, Gerente General de la compañía.

El señor Presidente pone a consideración de la Junta el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y resolución del informe de administración.
2. Conocimiento del balance general y de resultados.
3. Destino de las utilidades.

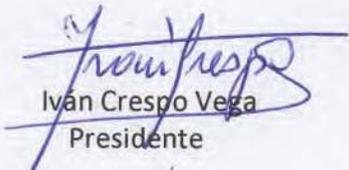
Los accionistas aceptan por unanimidad el orden del día propuesto por la Presidencia y resuelven:

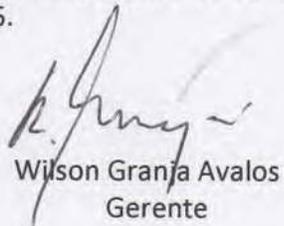
PRIMER PUNTO: El doctor Wilson Granja Avalos da lectura al informe correspondiente al ejercicio económico del año 2013, que se lo aprueba por unanimidad.

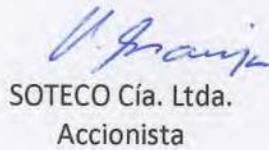
SEGUNDO PUNTO: La Junta aprueba por unanimidad el balance general y de resultados del año 2013.

TERCER PUNTO: No existen utilidades durante el ejercicio económico.

Concluido el análisis de los temas puesto en consideración de la Junta Universal de Accionistas, se concede un receso para la elaboración del Acta, y luego de su lectura se la aprueba por unanimidad. Se levanta la sesión a las 10H55.

  
Iván Crespo Vega  
Presidente

  
Wilson Granja Avalos  
Gerente

  
SOTECO Cía. Ltda.  
Accionista